

## RENUNCIAMIENTO Y REGLA<sup>11</sup>

Hasta ahora se había admitido sin impugnación que, en la vida religiosa, se trabajaba para adquirir la perfección sometiéndose a una regla. Esta era considerada un instrumento de perfección. Todas las grandes reglas religiosas, la de san Agustín, la de san Benito, la de san Francisco, eran consideradas como algo precioso en la Iglesia, autenticado por ella y como medio que conducía a muchos hombres y mujeres a alcanzar la perfección evangélica. La noción de regla acarrea naturalmente la de obediencia. Una regla no se pone en ejercicio si no es por la obediencia. Y supone, desde el punto de vista concreto, un cierto número de observancias, que tienen relación con la oración, la renuncia de sí mismo, la vida común? elementos que constituyen la vida religiosa, me animo a decir, en su parte visible, exterior.

Ahora bien, la vida religiosa, considerada bajo este aspecto de ejecución de una regla con sus observancias, es actualmente contestada en extremo, y a veces de una manera radical. Por otra parte, independientemente de este cuestionamiento sistemático, es cierto que el cumplimiento de las reglas, y sobre todo de las observancias que la concretan, es mucho menos eficaz en las actuales generaciones. Al no percibir la fundamentación, no sólo resulta difícil, sino que se hace insoportable el cumplimiento de estas observancias.

Esto lleva a preguntarse: “¿Es éste un período transitorio de renovación, de transformación de la vida religiosa? O más bien, ¿es el comienzo de la decadencia de esa vida, que parece no tener ya un lugar en la Iglesia? O tal vez ¿es esta crisis la búsqueda de una nueva forma de vida consagrada?”. Estas preguntas son planteadas, incluso discutidas de manera más elaborada en un plano teológico, ¿Quién está en lo justo?

Para ver claro, es necesario enfrentarse con las grandes, realidades fundamentales de la vida religiosa. En primer lugar, las enseñanzas de Jesús: no es claro cómo pueda concebirse la Vida religiosa -no más que la vida cristiana- de otra manera que como la puesta en práctica de las enseñanzas de Cristo. Sin embargo, hay que confesar que a veces se está en esa posición. Impresionan, sobre todo, las exigencias humanas, la mentalidad del mundo moderno, un cierto, número de ideas recibidas, frutos más o menos directos de ideologías generalmente materialistas, ya menudo se acentúa la referencia a estos valores humanos, de los cuales algunos son positivos.

¿Qué nos enseña Jesús concerniente al renunciamento, a la ascesis y a la obediencia a una regla? No haré mas que recordar algunas palabras del Señor. Son conocidas, pero es bueno escucharlas de nuevo antes de ir más lejos. “Si alguno quiere venir en pos de mí, que se *niegue* a sí mismo”. Otros traducen; “que se renuncie a sí mismo”. El sentido es semejante, “Que cargue con su cruz y me siga”. “El que quiera salvar su vida la perderá y el que pierda su vida por mi causa, o por causa del Evangelio -siguiendo a los Evangelistas- la encontrará”. Son palabras fuertes, pero son palabras de vida. No se busca una solución de facilidad ni la relevancia de los valores puramente humanos del mundo. “El Reino de Dios sufre violencia, y el violento lo arrebató y se apodera de él”. ¡Tampoco ésta es una palabra de facilidad! “La puerta es estrecha y angosto el camino que conduce a la vida, ancha es la puerta y espacioso el camino que conduce a la perdición”. “Si tu ojo te escandaliza, arráncalo y arrójalo lejos de ti. Es mejor para ti, entrar en la vida sin un ojo que con los dos ser arrojado a la gehena del fuego”. Estas enseñanzas de ningún modo tienen el sentido de un rechazo a todo renunciamento. “Y si tu mano o tu pie te escandalizan, córtalos y arrójalos lejos de ti”. “Vosotros sois la sal de la tierra, y si la sal pierde su sabor, ¿con qué se la salará? No le queda sino ser arrojada fuera y pisada por los pies de los hombres”. He aquí lo que dice el Señor! Estas palabras se dirigen a todos los cristianos, con mayor razón: a los que lo han dejado todo para seguir a Jesús más de cerca.

---

<sup>11</sup> Este artículo integra una obra del P. René Voillaume que será editada por Ediciones Paulinas - Protasio Gómez 15 - Madrid - España.

Pero, ¿por qué esta necesidad de renunciamiento, por qué hay que hacerse violencia para seguir a Jesús? Simplemente porque la perfección, que Jesús ha traído y a la cual llama, es una perfección divina. Jesús ha realizado acabadamente su vocación de Hijo de Dios en su vida humana por que ha cumplido perfectamente la voluntad de Su Padre en todo. “Mi comida es hacer la voluntad de Mi Padre”. La vida cristiana, por tanto, consiste en hacer la voluntad de Dios, en ser perfecto como es perfecto Dios. Por eso, solamente Dios puede decir cuáles son las exigencias de esta perfección. Ya hemos hablado de esto, pero es bueno volver a ello para comprender en qué sentido se pasa de la obediencia servil a una ley, a una obediencia en la libertad de los hijos de Dios.

La ley divina del decálogo ha sido, en sus aplicaciones, explicitada por cantidad de leyes de origen humano, más o menos legítimas, según las autoridades que las dictaron e hicieron de ellas directivas más o menos obligatorias. Nuestro Señor reaccionó con fuerza contra el legalismo, si bien mantuvo la necesidad de la obediencia. Él se esforzó en desprender la pureza de la ley divina por encima de un conjunto de reglamentaciones minuciosas que la desfiguraban. El fariseísmo consistió en conceder demasiada importancia a las múltiples prescripciones de origen humano, buenas en la medida en que facilitaban la observancia de la ley divina, pero que cesaban de serlo cuando contradecían la intención y el espíritu de aquella.

Uno de los puntos sobre los cuales Jesús reaccionó más frecuentemente, es el del sábado. “El sábado ha sido hecho para el hombre, y no el hombre para el sábado”. Nuestro Señor hizo una observación análoga a propósito de la obligación que incumbe a los hijos de asistir a sus padres, obligación que era anulada por el solo hecho de declarar “corban” los bienes de los que se hubiese podido disponer para ellos. “Vosotros dejáis de lado el mandamiento de Dios para apegaros a la tradición de los hombres...”. Cristo y sus discípulos se dispensaron con facilidad de las numerosas purificaciones legales. No siempre se lavaban las manos antes de comer. A los fariseos que se lo reprochaban, Jesús les respondió severamente tomando la defensa de sus discípulos. Y vosotros sabéis con qué violencia Nuestro Señor reprochó a los escribas y fariseos su hipocresía. “Vosotros cuidáis la pureza exterior de la copa, mientras que el interior está lleno de impureza”. Y los trató de “sepulcros blanqueados”.

Esta tendencia a completar la ley divina, incluso a veces a reemplazarla por una multitud de prescripciones y de leyes más concretas no se manifestó solamente en Israel: pertenece a todos los tiempos, y es, por así decir, una exigencia de la condición humana. Esta tendencia legítima, incluso buena y necesaria, está siempre expuesta a los excesos contra los cuales es necesario casi constantemente reaccionar. Pues, es también cierto que, Nuestro Señor enseñó la necesidad de obedecer a las leyes legítimas y a las autoridades terrenas, civiles o religiosas. Es cuestión de verdad. Para San Pablo, el cristiano está justamente liberado de la ley, de esta ley del judaísmo que él consideraba como un fardo insoportable e incluso como una ocasión de pecado por ser muy difícil de observar. El cristiano está liberado de esta ley, pero no de toda ley, pues está sometido a los dos mandamientos del Señor: el amor de Dios y el amor del prójimo, con todos los preceptos que de ellos se derivan. Estos son como “leyes de aplicación”, me animo a decir, formuladas por Dios, mismo en el Decálogo. Otras enseñanzas del Señor en el Evangelio son igualmente “leyes de aplicación” que a su vez la Iglesia deberá interpretar, sobre todo en casos más difíciles y cuando los hombres se enfrenten con situaciones nuevas.

El movimiento de la perfección, en su crecimiento, va en el sentido de una interiorización de la ley. Hay una ley exterior y una ley interior. La interior, es la conciencia para aquel que lleva la ley divina profundamente grabada en su corazón. El Salmo 118, el más largo del salterio: no hace más que repetir hasta la saciedad la misma idea, pero con una extraordinaria variedad de expresiones de la admiración ante la ley de Dios y sus preceptos meditados día y noche, y asimilados como un alimento espiritual. ¿Acaso Jesús no dice: “Mi comida es hacer la voluntad de Aquél que me ha enviado?”. Y, cuando el Verbo, Palabra de Dios, se da a nosotros, se da como alimento. Es necesario releer y meditar este admirable discurso de Cristo sobre el pan de vida.

La ley divina no tiene otro fin que hacer de nosotros verdaderos hijos de Dios, lo cual somos de derecho, pero no aún de hecho. Lo somos de derecho, porque el Señor nos ha adquirido la adopción divina por su Sangre, pero nosotros no nos comportamos como hijos de Dios. Hemos nacido del

Espíritu, pero no todas nuestras acciones están movidas por el Espíritu. Jesús ha venido para liberarnos del pecado cumpliendo el designio misterioso de Dios en vistas de nuestra redención, a nuestra reconciliación con Dios. Por su muerte en la cruz, nosotros estamos liberados de la esclavitud del pecado. Entre nosotros y Dios había un abismo que no podíamos franquear y Cristo lo colmó porque Él ha sido enviado por la misericordia de Dios para rescatarnos y para restituirnos al estado de gracia. Esto es lo esencial, incluso de nuestra fe cristiana. Es preciso no olvidarlo.

A la luz de estas reflexiones sobre el renunciamiento y sobre la ley divina es necesario considerar la situación presente del hombre, en general y la del religioso en particular. Para: cada uno, lo fundamental es descubrir que su vida cristiana consiste esencialmente en evangelizarse a sí mismo. Todos constatamos fácilmente que nuestras reacciones espontáneas están lejos de ser conformes al Evangelio. Tenemos que evangelizar justamente las raíces de nuestro ser: todas nuestras tendencias, hasta las más o menos conscientes o instintivas, deben someterse a la ley del Evangelio. Y es un trabajo que jamás estará acabado. No hay que creer que el hecho del bautismo o de la profesión religiosa, nos coloca en un estado de vida nuevo en el cual nos basta vivir. Nosotros no hemos “llegado” y el estado cristiano o de religioso es un punto de partida. Todos los días necesitamos recomenzar nuestra propia evangelización. No se trata solamente de meditar la ley del Evangelio, ni aún de asimilarla al punto de que nuestras reacciones profundas estén impregnadas de él; es necesario que esta ley penetre y modifique nuestra afectividad, nuestros movimientos espontáneos, nuestros instintos, desprendiéndonos de todo lo que va en contra del amor al prójimo, del sentido de la justicia, del desapego al dinero. Pasará mucho tiempo y se necesitara un trabajo tan penoso como paciente hasta lograr que el Evangelio informe lo más profundo de nosotros mismos y todas nuestras conductas externas.

En esto se plantea la cuestión de la necesidad del renunciamiento, de ciertas rupturas con el mundo y de la utilidad de una regla. Pues esta evangelización de nosotros mismos no ocurre sin dificultades: nuestra propia experiencia lo prueba. San Pablo lo ha experimentado y lo ha expresado de diversas maneras y con un vigor enteramente particular. Sintió esta lucha interior, esta contradicción con el Evangelio, de una manera tanto más fuerte cuanto que fue verdaderamente atraído por Cristo y no deseó vivir más que de Él.

San Pablo reconoció que, si su deseo iba en este sentido, si su voluntad lo quería apasionadamente, si su amor era auténtico y sincero, lo demás de él no seguía esa dirección. “Percibo otra ley en mis miembros que lucha contra la ley de mi razón y me encadena a la ley del pecado que está en mis miembros,” ¡Qué desgraciado soy! ¿Quién me librá de este cuerpo de muerte?”. Amaba a Cristo. Quería obedecer a Jesucristo. Quería ser un apóstol fiel... ¡Lo quería! “Verdaderamente, no comprendo lo que hago, pues no hago lo que Quiero”. ¿Por qué? Porque es débil, porque en él se opone la ley del hombre viejo. Y ¿quién de nosotros puede decir que no, se le plantea idéntica situación?

Esta realidad sella la vida religiosa con una característica esencial: no es una vida fácil; es una vida en la que el hombre se cuestiona con valentía el problema fundamental de una respuesta franca y generosa a las exigencias del bautismo y de la vocación en Cristo. La ley del Evangelio no corresponde a la ley espontánea de nuestras reacciones, esta “ley de los miembros” que nos encadena al pecado. Para ser realista, es necesario colocar como principio que no hay verdadera liberación para el hombre sin sujeción porque, por sí mismo, es demasiado débil para liberarse sin la ayuda de una ley.

La sujeción puede ser sufrida como una violencia, puede ser aceptada de corazón como un remedio, puede ser libremente elegida por amor al bien. Hay grandes diferencias entre estas diversas maneras de estar sujeto. Cuando se educa a un niño, se sabe muy bien que, sin sujeciones, no devendrá jamás un hombre; permanecerá egoísta, débil, esclavo de sus caprichos y será un ser sin voluntad. Esclavo de sus sentidos, de las seducciones del mundo, de los más fútiles deseos. Ahora bien, el niño sufre la sujeción; al comienzo la acepta por fuerza, porque no puede evadirla. Pero, cuando llega a la madurez, se descubre capaz, no ya de sufrir la sujeción de la ley moral, sino de aceptarla como, un bien. Luego en su adultez buscará libremente las sujeciones y se las impondrá a sí mismo. Por lo tanto, en ser verdaderamente hombre, en ser adulto consiste el problema que se plantea con respecto de una regla

religiosa que debe ser libremente elegida.

Una regla se traduce por un conjunto de sujeciones que nos son propuestas con el fin de liberarnos, para hacernos capaces de alcanzar un cierto ideal. Cada vida religiosa es, por así decir, definida por una regla, y no se la puede definir de otro modo. Suprimid la regla de san Benito, suprimid la regla de san Francisco, ¿qué queda? Nada. No habría más ni monaquismo benedictino ni fraternidades franciscanas. Un ideal no puede concretarse sin una regla de vida.

Evidentemente, tal regla debe tener valor universal y lo tendrá en la medida en que propicie valores espirituales. Una regla puede ser, en efecto, más o menos exterior, o más o menos estimulante de actitudes espirituales profundas. Si se propone como una regla interior -es el caso de la Regla de San Francisco-, debe ser universal y apta para trascender las variaciones de la historia. En la medida en que una regla contiene observancias precisas, corre mayor riesgo de inadaptación y no producirá los mismos frutos espirituales. Será una regla correspondiente a una cultura dada, a un temperamento dado y aún a un clima político dado. Caduca por sí misma, por no ser universal y durable; debe sufrir reformas.

A causa de nuestras *ignorancias*, una regla nos es siempre necesaria, comenzando por la regla del Evangelio y la que Cristo nos da. Es, en efecto, difícil tener siempre presente todas las exigencias del ideal cristiano, de tal modo de obrar siempre en conformidad con ese ideal. No faltan ejemplos que muestran lo difícil que es, aún fuera de la vida religiosa, percibir cómo se traducen las exigencias de la perfección cristiana en las situaciones humanas del mundo actual.

Se comprende, entonces, porqué los renunciamientos, son indispensables. El renunciamiento es motivado por el hecho de que hay en nosotros una complicidad con el mal, somos fácilmente escandalizables, es decir arrastrados a obrar mal, bajo la influencia del mundo exterior. Esta atracción del mal es reforzada por *la debilidad de nuestra voluntad*. De donde, esta lucha espiritual y la necesidad de esta tensión interior provocan un drama, muy bien descrito por San Pablo: el drama del hombre. Es allí donde se juega nuestra redención, por el hecho de que estamos asociados al misterio de la muerte y de la vida de Cristo, al misterio de su pasión, de su muerte sobre la cruz y de su resurrección. Nosotros todos participamos de ello. Es necesario, admitir que una ascesis es siempre necesaria, como medio eficaz para liberarnos de todas las servidumbres, las pasiones y los hábitos que nos impiden vivir según la ley del Evangelio. Nos es necesario, ejercitarnos, entrenarnos: un verdadero trabajo sobre nosotros mismos.

Es fácil distinguir dos clases de *ascesis*: la “ascesis-entrenamiento” y la “ascesis-acontecimiento”.

La ascesis-entrenamiento es la que se nos impone por medio de observancias aptas a conducirnos a esta disciplina de nosotros mismos. Esta forma de ascesis es la más contestada en la hora actual. Sin embargo, san Pablo compara la vida cristiana con un entrenamiento deportivo. Todo el mundo sabe muy bien que, sin entrenamiento, no se triunfa en ninguna competición. No se trata de llegar sin preparación al día del certamen, diciéndose: “ganaré muy bien”. Sin entrenamiento por una serie de ejercicios a menudo enojosos y hasta artificiales, porque no son la verdadera competición, no se es campeón. La ascesis-entrenamiento consiste en imponerse observancias, actos de obediencia, renunciamientos para entrenarse a ser libre respecto de sí mismo y de las cosas exteriores.

Si estas observancias nos son impuestas por la regla deben, no obstante, ser libremente elegidas. El religioso debe mostrarse siempre plenamente responsable de sí mismo. No es verdadero decir que un religioso no es responsable, pues la regla a la que se somete la ha elegido libremente. Y esta elección libre debe ser cotidianamente renovada. El religioso quiere libremente las sujeciones de la regla que ha elegido porque sabe que sin ellas le es difícil lograr su ideal. Con seguridad, hay múltiples caminos que conducen a la perfección. Corresponde a cada uno elegir el suyo entre las diferentes formas de vida religiosa.

Entre los medios que son propuestos para adquirir esta auto-disciplina, están los que son el fruto de una larga experiencia de vida religiosa en la Iglesia. Ciertas observancias, son esenciales como, por ejemplo, el silencio para disponerse al recogimiento de la oración. Otras disciplinas están a modo de

experiencias. Pero se plantea igualmente el problema de la adaptación de las observancias al temperamento actual. En efecto, es necesario reconocer que, si la contestación de la que es objeto actualmente la ascesis proviene por una parte de una falta del sentido de las exigencias cristianas, también, por otra, es motivada por el hecho innegable de que algunas observancias parecen artificiales por inadaptadas.

Por otra parte, se concede más importancia a la ascesis-acontecimiento, que consiste en aceptar todos los acontecimientos de la vida como ocasiones de purificación, de renunciamiento y de auto-disciplina. Pero es evidente que esta forma de ascesis supone un entrenamiento. El hecho de superar el rechazo que provoca el encuentro con alguien que es espontáneamente antipático, es una ascesis-acontecimiento. Nadie niega la necesidad y el valor de esta ascesis. Muy al contrario, parece que, en la hora actual, muchos están dispuestos a aceptar de buen grado grandes renunciamientos cuando éstos son exigidos por las circunstancias. Así por ejemplo, se está dispuesto a soportar una gran pobreza, a hacer prueba de una gran dedicación en algunas circunstancias de la vida, mientras que no se estaría del todo dispuesto a imponerse similares sujeciones exigidas por una ascesis-entrenamiento. Es necesario guardar un justo equilibrio entre estas dos concepciones, pues puede ilusionar falsamente si se piensa que el simple hecho de aceptar la vida con sus sufrimientos y sus dificultades es una ascesis suficiente.

Los cristianos que viven en el mundo pueden contentarse, quizás, con la ascesis-acontecimiento. Pero no es suficiente. En la vida cristiana de hoy falta la noción de una ascesis adaptada a las condiciones del mundo actual. Algunas prácticas de ascesis, recomendadas o prescriptas desde siglos atrás por la Iglesia, como el ayuno y la abstinencia, han caído en desuso. El modo actual de vida y de alimentación restan a estas prácticas una parte de su razón de ser; el hecho de que la penitencia sea determinada por una ley es cada vez menos aceptado. En nuestros días, los cristianos dan a menudo la impresión de no tener más necesidad de mortificación. ¡Sí, algunos resabios que quedaban de la ley de la Iglesia han desaparecido ahora! Es, sin embargo, un grave error creer que los hombres de hoy no tienen ya necesidad de mortificación. Quizás, nunca como ahora ha habido tanta necesidad de ascesis, justamente a causa de los placeres y de los espectáculos que están a disposición de todos. Será siempre válido, que la ascesis debe ser practicada en el uso de la bebida, de la televisión y de los placeres que excitan los apetitos sexuales.

En toda la conducta humana se debe practicar la ascesis, pero una ascesis cuya forma no puede ser ya determinada por una ley. La ascesis, en nuestros días, depende de la responsabilidad de cada uno, lo cual es mucho más difícil. He visto en un aviso en la puerta de una Iglesia, en España, que decía: “No hay más ayuno ni abstinencia durante la cuaresma, pero cada uno está invitado a decidir él mismo las mortificaciones y los renunciamientos que deberá imponerse en el uso del tabaco, del alcohol, de la televisión, del cine”. Este es el “meollo” de la ascesis moderna. Este tipo de ascesis no puede definirse por prescripciones. No se puede decretar: “la televisión no está autorizada más que quince minutos por día durante la cuaresma”. ¡Sería ridículo! No significaría nada: demasiado para algunos e indiferente para otros, sin contar que en televisión todo depende de los programas. Entonces lo importante es decir: “Corresponde a cada uno hacerse responsable de las prácticas de mortificación y de ascesis”.

Los cristianos de hoy no tienen todavía ni el hábito ni la noción exacta de su emancipación que los lleva a ser responsables. Los religiosos y las religiosas están también en un período de emancipación, y es necesario confesar que algunas de sus reacciones a veces son típicas de la adolescencia. Es necesario tener el coraje de enfrentar la realidad. No se sabe dominar la propia vida, no se sabe guardar la dirección. Es necesario ver las exigencias de la ascesis y del renunciamiento tales como son requeridas por una vida religiosa consagrada a Cristo, generosa en dar cumplimiento al misterio de la Cruz y a las enseñanzas del Evangelio. Si se quiere ir hasta el término de las exigencias de la pobreza, de la obediencia, de la castidad, de la vida fraternal, ¡se llegará lejos! Se trata de tomar claramente conciencia de ello, de asumir plenamente, la propia responsabilidad. Es necesario saber imponerse rupturas y renunciamientos impostergables.

¿Por qué hay que encontrar *nuevas formas* de ascesis? Porque la exigencia de la educación de la libertad resulta particularmente difícil a los temperamentos actuales. Hay a la vez una necesidad de responsabilidad personal y una cierta incapacidad de lograrla. Hay, pues, un trabajo por hacer. Es

necesario tomar conciencia de las exigencias de la espiritualidad cristiana. También es necesario encontrar observancias nuevas y más adaptadas. Es verdad, todo este trabajo queda aún por hacer.

Es esto lo que explica en parte la crisis que sufre la vida religiosa. Dar el primer lugar a la ascesis-acontecimiento disminuyendo las prescripciones de una regla hasta suprimirlas casi completamente, no se da sin conflictos, a veces, graves. Una actitud tal supone, evidentemente, que ya se ha adquirido la educación de la responsabilidad personal en el dominio del renunciamento. Si se suprime, por ejemplo, la hora fija de levantarse para todos, y que es anunciada por la campana, ¿qué significaría? No que, en adelante, cada uno podrá levantarse cuando quiera, sino que cada uno debe ser capaz de imponerse una disciplina acerca del “levantarse”, sin necesidad de que se la impongan. Y entonces se estaría tentado de decir: ¿Es esto verdaderamente posible? o ¿Qué tenemos que lograr para adquirir el dominio personal indispensable para seguir a Cristo? ¿No es acaso abandonar el camino estrecho, pero rápido, para tomar una ruta fácil, pero lenta? ¿Por qué esta sujeción a la regla que a medida que se debilita debe ser reemplazada? ¿No sabríamos obrar como si cada uno hubiese ya llegado a la perfección absoluta de la vida unitiva y a la plena libertad de la gloria de la resurrección! Estamos, como San Pablo, en el estado de una pobre vida de pecador rescatado “soy un hombre desgraciado, no hago lo que quiero”. Y entonces, si se nos quita la sujeción de la Regla, ¿qué nos ayudará a hacer lo que nosotros queremos para seguir a Cristo? ¿Por qué reemplazaremos lo que nos daba la regla?

Si la toma de conciencia de los valores del mundo, que caracteriza la mentalidad moderna, ha quitado a la ascesis su valor tradicional, tengamos cuidado que ello no sea, en muchos casos, efecto de una concepción de la vida surgida de un humanismo ateo o de una ideología materialista. Los valores del mundo son valores ambiguos. ¿No hay para un cristiano, valores superiores a los del mundo y que no pueden ser alcanzados más que al precio del renunciamento a valores inferiores y temporales? De todas maneras, permanecerá la cruz de Jesús y el problema del sentido del sufrimiento humano. Se sitúan mal las cosas. Se habla mucho de este drama del sufrimiento y de la miseria para subrayar la responsabilidad que incumbe a la humanidad de trabajar para suprimirla. Pero, ¿qué significa este sufrimiento de los hombres? ¿Cuál es el misterio de la Cruz? Y ¿no debemos aceptar las consecuencias de ella en nuestra vida? Muchos religiosos son cada vez más llevados a vivir como laicos. Esta tendencia arrastra una repugnancia por ciertos renunciamentos de la vida religiosa. Es urgente redescubrir la verdadera naturaleza de la vida religiosa, mientras que la misma, en un clima de búsqueda, es fundamentalmente puesta en causa.

He aquí algunas reflexiones un poco sumarias sobre el tema del renunciamento y de la regla. Es un trabajo que *cada uno* debe hacer a fin de reencontrar una sana concepción de la ascesis y de la santidad de la vida religiosa, y no vegetar en un estado mediocre de dejarse estar confundiendo verdadera libertad con independencia exterior. Mucho queda por hacer con respecto a la comunidad a fin de que re-descubra su sentido propio en la vida religiosa y ser el mejor medio posible para alcanzar en cada miembro la plenitud de su consagración.